



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2869
14 de junio de 1989

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2869ª. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 14 de junio de 1989, a las 16.45 horas

Presidente:	Sr. PICKERING	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Argelia	Sr. DJOUDI
	Brasil	Sr. NOGUEIRA BATISTA
	Canadá	Sr. FORTIER
	Colombia	Sr. PEÑALOSA
	China	Sr. LI Luye
	Etiopía	Sr. HAGOSS
	Finlandia	Sr. TORNUDD
	Francia	Sr. BLANC
	Malasia	Sr. RAZALI
	Nepal	Sr. RAMA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. BIRCH
	Senegal	Sra. DIALLO
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. BELONOVOV
	Yugoslavia	Sr. PEJIC

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.50 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

COLOCACION DE MARCAS EN LOS EXPLOSIVOS PLASTICOS O EN LAMINAS, A EFECTOS DE SU DETECCION

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad se reúne de acuerdo con el entendimiento alcanzado durante las consultas previas del Consejo. Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/20690, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a votar dicho proyecto de resolución. De no haber objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Argelia, Brasil, Canadá, China, Colombia, Etiopía, Finlandia, Francia, Malasia, Nepal, Senegal, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Yugoslavia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. En consecuencia, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 635 (1989).

El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.